

Congreso REDIPAL Virtual VI 2013

Comentario de **Ma. Jazmín Marín Buendía**¹ a la ponencia: CRV-VI-24-13 “**ACCIONES DE LOS LEGISLADORES. REVISIÓN Y RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA DE LA IMAGEN PÚBLICA**” presentada por María Paz Richard Muñoz

Persisten gran cantidad de maneras de observar cuál es el estatus de la confianza que los ciudadanos depositan a los representantes. Una mirada es la que presenta la ponencia de María Paz Richard, quien retoma la imagen como preocupación central.

Sin duda la imagen cuenta, y cuenta mucho en un mundo dónde, como bien lo señala la autora, es importante “la congruencia entre lo que se dice y se hace” (Richard, 2013:14). De forma que la preocupación por la dignificación legislativa debe contener ese argumento.

La autora considera que la existencia de la desaprobación de los legisladores proviene de circunstancias que han provocado el reparo de la ciudadanía frente a sus representantes. Por lo que la consecuencia es la búsqueda de la limpieza en la imagen por parte de los propios legisladores.

En ese sentido, quisiera advertir que, a lo largo de toda la ponencia, persisten dos situaciones diferentes de observar el fenómeno aún cuando no separadas. Por un lado, se habla de la búsqueda de esa dignificación a través de lo que es ‘el trabajo parlamentario o de representación’, con base en los múltiples esfuerzos que se están llevando a cabo para reformar conductas legislativas (transparencia, rendición de cuentas, herramientas de control legislativo, etc.). Y por otro, se presenta la semblanza de un interés por dignificar ‘la representación’ bajo la imagen que proyectan los legisladores, que se concentra más en la conciencia y el honor que se le da a ese tipo de investidura.

Asimismo, considero que en la ponencia no se recoge un factor determinante para la desaprobación de la imagen parlamentaria que es el papel que juegan los medios de comunicación; ya que éstos son la base de la proyección de los legisladores, y que si bien nos conduce a otro tema, al menos debería de señalarse que esa desconfianza

¹¹ Miembro de la REDIPAL, jazminmb_1@hotmail.com

generalizable hacia la clase política se da por parte de la manera interpretativa que hacen los medios hacia sus conductas.

Por lo demás, coincido plenamente que la imagen de los representantes es un factor que debiera cuidarse más por la clase política, ya que, independientemente de las circunstancias liberales que se desarrollan en la sociedad, los representantes deben proyectar su responsabilidad a través de su modo apreciativo de presentación; aunque no sólo se deben concentrar en su vestimenta, por ejemplo, sino también en el quehacer que éstos realizan con base en su experiencia y responsabilidad parlamentaria que atinadamente se señalan en este estudio.